|  |
| --- |
| **CONTRATO LABORAL POR TEMPORADA.** |
| Entre el señor ...............en su carácter de............. de la firma......................, con  domicilio en .........................Nº............ de .......................... de ................ documento de identidad......................., expedido por................. en adelante llamado EMPLEADOR y el señor ..................., documento de identidad ........................ expedido por .................... , de nacionalidad..................., con domicilio en .................Nº......... de ......................., en lo sucesivo denominado TRABAJADOR, se conviene en celebrar el presente contrato laboral por temporada que se regirá por las cláusulas siguientes:  **PRIMERO:** El TRABAJADOR desarrollara sus tareas en relación de dependencia entre el....... de........................y el ........de................ de cada año por un periodo mínimo de ........... días.  **SEGUNDO:** El EMPLEADOR notificara con una antelación no menor a 30 días su voluntad de reiterar la relación laboral en los términos del ciclo anterior. La notificación deberá efectuarse en forma fehaciente y concreta. El TRABAJADOR , a su vez, estará obligado a manifestar su decisión de continuidad o no a la relación laboral en un plazo de 5 días de notificado, sea por escrito o presentándose ante el EMPLEADOR .En caso que el EMPLEADOR  no realizara la notificación, se considerara que rescinde unilateralmente el contrato y responderá por las consecuencias de la extinción del mismo.  **TERCERO:** El TRABAJADOR percibirá como remuneración la suma de $ .........mensuales, de acuerdo a lo establecido en la convención colectiva ............y a su categorización como.........................  **CUARTO:** El TRABAJADOR comenzara sus tareas el ..............................de .........................de 20...y la finalizara el .........de...............de 20....  **QUINTO:** El EMPLEADOR deberá abonar al finalizar la temporada el sueldo anual complementario y las vacaciones ordinarias en la parte proporcional correspondiente.  **SEXTO:** En caso que el TRABAJADOR fuese despedido sin causa y pendiente los plazos previstos del ciclo o temporada dará lugar al pago de los resarcimientos establecidos en el art. 91 del Código del Trabajo y sus modificaciones, por parte del empleador.  **SEPTIMO:** En el presente contrato, el vínculo laboral queda en suspenso entre la finalización de una temporada y el inicio de la siguiente.  **OCTAVO:** El TRABAJADOR deberá comunicar a el EMPLEADOR cualquier modificación o cambio de domicilio.  **NOVENO:** Las partes contratantes fijan su domicilio especial en el antes indicado donde serán validos para cualquier tipo de notificaciones, sometiéndose en cuanto a su interpretación  de los términos de este contrato a la justicia ordinaria, con competencia en la ciudad de ..................................  En prueba de conformidad y previa lectura y ratificación de lo expuesto precedentemente se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de ............a los.................días del mes de ..............de mil novecientos noventa y.............. |